



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: JENNY MARCELA PARRA MONTERO
DEMANDADO: RUBÉN DARÍO BERNAL LOZANO
RADICADO: 2019-00152-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de enero de 2.020. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sirvase proveer.

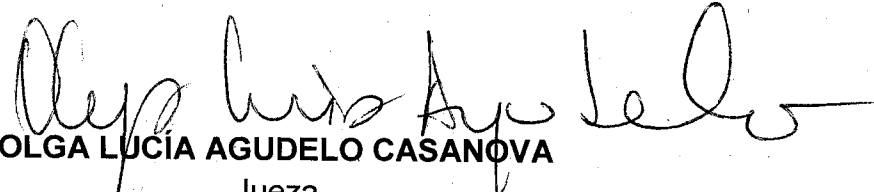
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintitrés (23) de enero de dos mil veinte (2.020)

No se da trámite a la solicitud realizada por el apoderado de la parte actora vista a folios 16 al 18, relacionada con el requerimiento al Pagador de la empresa GASEOSAS CORDOBA S.A.S. para que dé respuesta al oficio No. 2425, toda vez que a folio 14 obra escrito de dicha entidad por medio del cual está dando respuesta al oficio No. 2425 y suministra la información requerida. Por tanto, se pone en conocimiento de la parte actora el memorial visto a folio 14.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>003</u> del <u>24 ENE 2020</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
--